

INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR DEL MESÓN
DE LOS BÚCAROS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 07

SEPTIEMBRE 2015

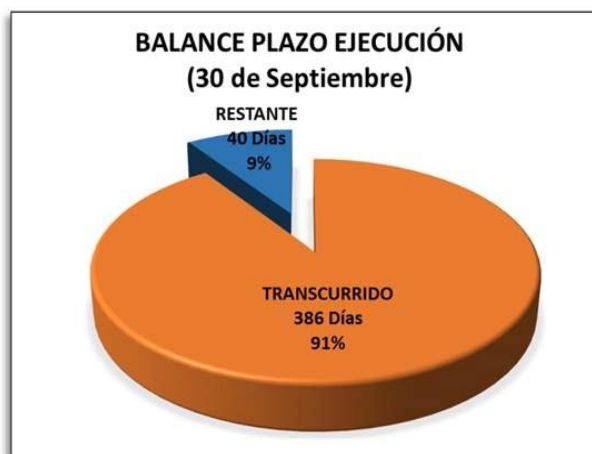
1. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL MESÓN DE LOS BÚCAROS
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO BUCARAMANGA
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	PAVIMENTOS ANDINO S.A. 50% PAVIGAS LTDA. 17% PETROLABIN LTDA. 33%
CONTRATO ADICIONAL No.01	14.516 Millones de Pesos Colombianos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	69.425 Millones de Pesos Colombianos.
FECHA DE INICIO OBRA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	09 de Noviembre de 2015.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BÚCAROS 2014.
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	ÁLVARO GARCÍA PARRA 50% CEAS S.A. 50%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	3.584 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	10 de Septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	09 de Diciembre de 2015.

2. AVANCE DE LAS OBRAS.

2.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

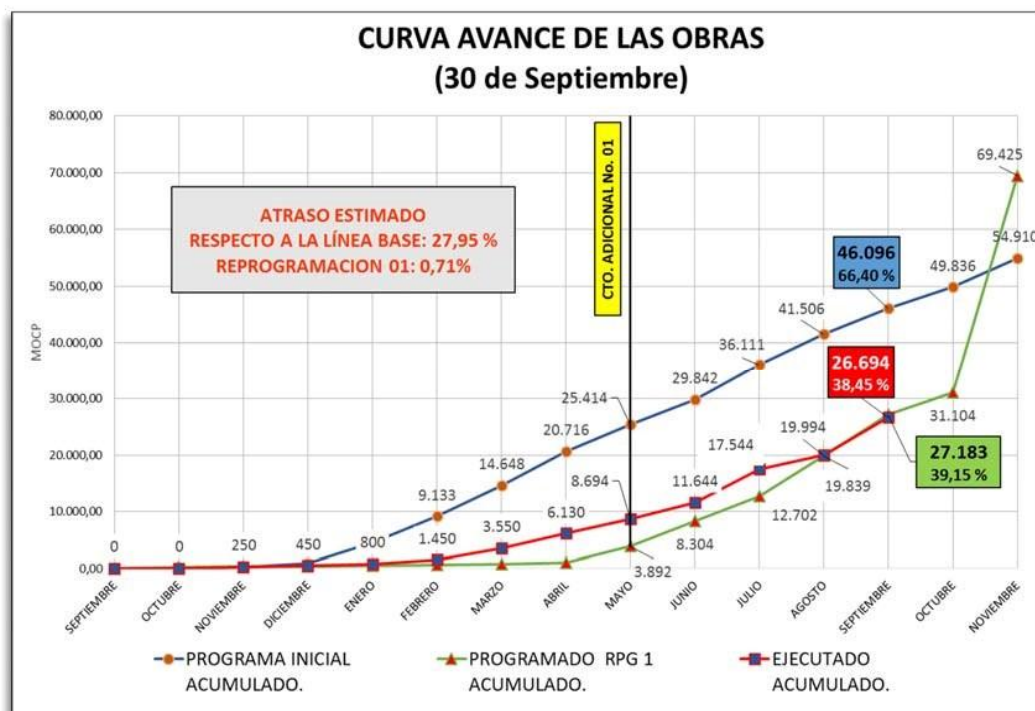
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 septiembre de 2015 se tiene el siguiente balance:



2.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de septiembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO LÍNEA BASE.	46.096
REPROGRAMACIÓN No. 01	27.183
EJECUTADO.	26.694
DESVIACIÓN RESPECTO LÍNEA BASE – 30 Sep.	19.402



Para el 30 de septiembre de 2015, la desviación entre el avance de obra reprogramado y la avance de obra ejecutado es de 0,71 %, y la desviación entre el avance de obra programada de la línea base y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 27,95% en la ejecución del proyecto.

3. ESTADO CONTRACTUAL.

3.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 79 % de estos, lo que equivale 10.973,96 millones de pesos girados. El valor actual del anticipo acordado es de 13.884,9 millones de pesos.

El presente reporte de anticipo contiene movimientos incluidos hasta en el informe No. 10 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 9 de agosto de 2015.

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

A la fecha de corte del presente informe, no se ha formalizado la solicitud de prórroga al plazo actual del contrato. De acuerdo a información compartida por la Interventoría y el apoyo a la supervisión, se evalúa la conveniencia y viabilidad de ampliar el plazo contractual en 10 meses, planteando la nueva finalización de las obras para el mes de agosto de 2016.

3.3 PRESUPUESTO.

En el periodo de reporte del presente informe (septiembre 2015), no se ha realizado adición de recursos económicos al contrato de obra y no se ha planteado formalmente la necesidad de una adición.

3.4 DISEÑOS.

En el periodo del presente informe, no se han reportado o aprobado cambios importantes o significativos a los diseños del proyecto.

Actualmente se estudia la posibilidad de realizar algunos ajustes a los sistemas de captación de aguas lluvias, antes del acceso oriental al deprimido por la AV. Quebradaseca, con el fin de evitar el ingreso de aguas lluvias a los túneles.

4. OBSERVACIONES.

- Referente a los rendimientos de los trabajos ejecutados en el mes septiembre de 2015, la veeduría en visitas de obra ha constatado que se encuentran dentro niveles normales, lo cual entre otros factores permite inferir que se requiere un plazo de aproximadamente 10 meses para concluir los trabajos en su totalidad.
- Se estima que de ampliar el plazo de ejecución del proyecto en 10 meses, se generara automáticamente un costo adicional de 2.400 millones de pesos, por concepto de interventoría.
- El apoyo a la supervisión y la Interventoría han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo la entrega de documentos con información actualizada del proyecto, aun no se ha realizado oportunamente. Hasta el 30 de septiembre de 2015, la veeduría recibió el informe

No. 10 de Interventoría, en el cual se reportan los eventos ocurridos en el proyecto, dentro del periodo comprendido entre el 10 de julio y el 09 de agosto de 2015.

- En las visitas de obra realizadas en el mes de septiembre de 2015, se sigue observado que el material del área donde está implantado el proyecto tiene muy buenas características de estabilidad y desempeño, lo cual ha generado que los perfiles de la excavación sean casi verticales, la cantidad de material transportado a los botaderos sea muy baja y el requerimiento de material de préstamo para rellenos haya sido muy bajo. Se reitera que lo anterior supone que en el balance del proyecto, se presentaran ahorros importantes en los ítems de excavación, transporte de material y suministro de material de préstamo.
- Referente a los temas ambientales, es importante definir el sitio donde se ubicaran los árboles que compensaran las talas realizadas en el desarrollo del proyecto. Esta anotación se deja, porque en el último informe de interventoría entregado a la veeduría (corte 9 de agosto de 2015), se pudo evidenciar que aún no se ha concretado este tema.
- De acuerdo al rendimiento actual evidenciado en las frentes de obra, el tráfico de vehículos por los deprimidos solo será posible después de enero de 2016.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT
DESVIACIÓN ACUMULADA LÍNEA BASE	-13,99%	-20,21%	-26,56%	-29,57%	-24,26%	-26,74%	-30,99%	-27,95%
DESVIACIÓN ACUMULADA REPROGRAMACIÓN No. 01 Mayo 2015					4,81%	6,97%	0,16%	-0,71%

- Construcción caja del deprimido av. Quebrada seca sector oriente.



INFORME MENSUAL VEEDURÍA RESUMEN EJECUTIVO



CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIADOR VIAL
VIADUCTO LA NOVENA –
BARRIO EL MUTIS, EN EL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 07

SEPTIEMBRE 2015

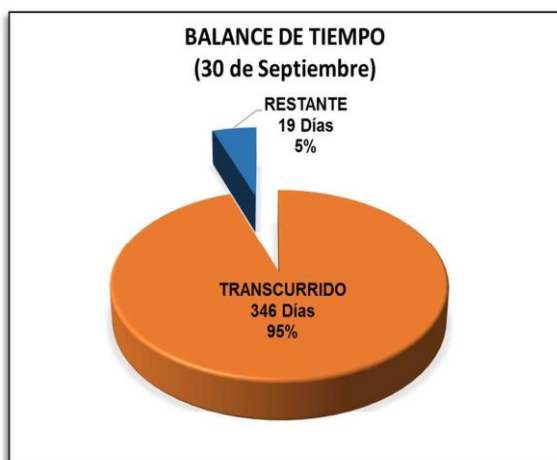
1. GENERALIDADES.

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR DEL MUTIS		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONEXIONES 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA.	80 %	
	VG CONSTRUCTORES SAS.	20 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	18.413 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO OBRA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	19 de Octubre de 2015.		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MUTIS 2014		
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	COESINT SAS	70 %	
	ÁLVARO GARCÍA PARRA	30 %	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	1.268 Millones de Pesos Colombianos		
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	20 de Octubre de 2014.		
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	19 de Noviembre de 2015.		

2. AVANCE DE LAS OBRAS.

2.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

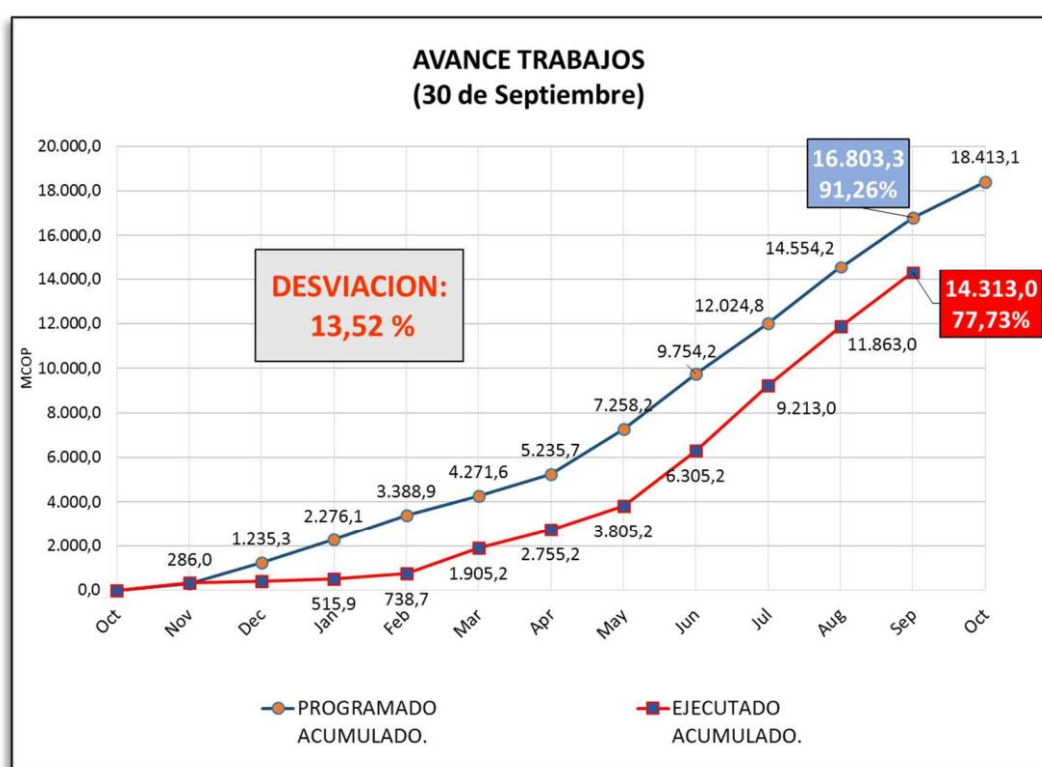
De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 de septiembre de 2015 se tiene el siguiente balance:



2.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de septiembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	16.803,3
EJECUTADO.	14,313,0
DESVIACIÓN – 30 Sep.	2.490,3



Para el 30 de septiembre de 2015, la desviación entre el avance de obra programada y avance de obra ejecutada, representa un atraso aproximado del 13,52% en la ejecución del proyecto.

3. ESTADO CONTRACTUAL.

3.1 ANTICIPO.

De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 73,63% de estos, lo que equivale 2.711 millones de pesos girados.

En el Informe de Interventoría No. 09, cuya fecha de corte es el 19 de julio de 2015, no se reportan movimientos del anticipo.

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al informe No. 08, la Interventoría con el oficio CIMUTIS-2014-091 formalizo ante el ente contratante la solicitud de prórroga del plazo ejecución. El tiempo solicitado es de es de 1 mes y veinte días calendario, lo cual representa el 12.5% del plazo de ejecución inicialmente pactado. Con la ampliación del plazo la nueva fecha de finalización del contrato seria el 9 de diciembre de 2015.

La suscripción del contrato adicional con la cual se amplía el plazo de ejecución, está pendiente de la validación jurídica por parte del ente contratante.

3.3 PRESUPUESTO.

De acuerdo al informe No. 08, la Interventoría con el oficio CIMUTIS-2014-091 formalizo ante el ente contratante, la solicitud de adición de recursos para la ejecución de actividades no planteadas en el contrato inicial. El valor que se propuso adicionar al contrato es de 2.319 millones de pesos, con lo cual el valor final de contrato seria de 20.732 millones de pesos. Lo recursos adicionales solicitados, corresponden al 15,65% del valor inicial del contrato de obra.

Al igual que el caso de la ampliación de plazo, la suscripción del contrato adicional con el cual se incluirán los recursos mencionados, está pendiente de la validación jurídica por parte del ente contratante.

3.4 DISEÑOS.

El día 30 de septiembre de 2015, se realizó un comité de tráfico donde se solicitó evaluar la viabilidad de reducir el espacio público y ampliar la calzada del eje No. 01, en el empalme con el puente de la novena. Este trabajo se validó y se planteó ejecutar en la primera semana de octubre. El trabajo implica la relocalización de un sendero peatonal y la relocalización de dos estructuras hidráulicas pertenecientes al alcantarillado del proyecto.

El cambio en el eje No. 01 solicitado por el comité de movilidad, se espera tenga un impacto menor en los tiempos de ejecución de las obras.

4. OBSERVACIONES.

- En visita de obra se ha evidenciado que los trabajos se desarrollan a un ritmo normal, sin embargo debido a los tiempos ajustados que se tienen y considerando las obras que resta ejecutar, la veeduría considera que el contratista debería implementar acciones inmediatas, para garantizar la culminación de los trabajos en la fecha propuesta, es decir el 9 de diciembre de 2015.
- De acuerdo al seguimiento a la ejecución de los trabajos, para el mes de septiembre de 2015 la desviación entre la programación y el avance de obra disminuyo, sin embargo la brecha entre lo programado y lo ejecutado aun es considerable, por tanto es prudente que el contratista a fin de cumplir sus compromisos, implemente acciones adicionales a las ya ejecutadas.
- Considerando la adición de recursos económicos y la prórroga del plazo de ejecución, de acuerdo al análisis de la veeduría, la meta de ejecución mensual a partir de octubre deberá ser en promedio 2.804 millones de pesos.

- Con la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra, se estima que se requiere adicionar aproximadamente 160 millones de pesos al contrato de Interventoría, con el fin de ampliar su permanencia hasta la liquidación del proyecto. Para ampliar la permanencia de la Interventoría, se podría considerar como segunda opción, replantear los costos y asignación de personal que actualmente está vinculado a al contrato.
- Se deja nota que la Interventoría, el apoyo a la supervisión y el contratista han atendido las visitas de la veeduría, sin embargo aún persisten fallas en la entrega puntual de documentos con información relevante del proyecto, como son los informes de la Interventoría. A la fecha del presente reporte, la veeduría ha recibido hasta el informe No. 09 de Interventoría, el cual tiene fecha de corte 19 de julio de 2015.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	MES 4 Febrero	MES 5 Marzo	MES 6 Abril	MES 7 Mayo	MES 8 Junio	MES 9 Julio	MES 10 Agosto	MES 11 Septiembre
DESVIACIÓN ACUMULADA	-14,39%	-12,85%	-13,47%	-18,75%	-17,04%	-15,27%	-14,62%	-13,52%

- Construcción Ejes No. 01 y 02:



INFORME MENSUAL VEEDURÍA



**CONSTRUCCIÓN
INTERCAMBIADOR VIAL SECTOR
SAN FRANCISCO, PIEDECUESTA.**

CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ ROJAS

VEEDOR CONTRACTUAL CCB

IMV No. 07

SEPTIEMBRE 2015

CONTENIDO

1.	GENERALIDADES.	1
1.1	EJECUTOR.	1
1.2	INTERVENTORÍA.	2
2.	MANEJO DEL ANTICIPO.	3
2.1	INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	3
3.	FRENTES DE TRABAJO.	4
3.1	RELOCALIZACIÓN REDES TELECOMUNICACIONES.	4
3.2	CONSTRUCCIÓN DEPRIMIDO.	4
3.3	ADECUACIÓN COSTADO ORIENTAL.	4
3.4	ADECUACIÓN COSTADO OCCIDENTAL.	4
3.5	CANALIZACIÓN QUEBRADA EL DIAMANTE.	5
3.6	RELOCALIZACIÓN REDES HIDROSANITARIAS.	5
4.	AVANCE DEL PROYECTO.	6
4.1	BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.	6
4.2	AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.	6
4.3	ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.	7
4.4	ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	8
5.	MODIFICACIONES AL PROYECTO.	8
5.1	MODIFICACIÓN DISEÑOS.	8
5.2	PLAZO DE EJECUCIÓN.	8
5.3	PRESUPUESTO.	9
6.	FACTORES DE ATRASO.	9
7.	OBSERVACIONES.	10

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.	11
SOPORTES.....	14

1. GENERALIDADES.

1.1 EJECUTOR.

CONTRATO No.:	763 de 2014
OBJETO:	ESTUDIOS, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN A LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DERIVADO DEL CONVENIO 2154 DE 2013 CON INVIAS, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA PR 80 + 150 DE LA VÍA SAN GIL – BUCARAMANGA, RUTA 45ª07, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2154 DE 2013 – INVIAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO.
NIT:	900.754.824-2
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA. 46,90 %. VALCO CONSTRUCCIONES LTDA. 23,10 % R/C INGENIEROS SAS. 15,00 % JUAN JOSÉ MONTAGUT PRADO. 15,00 %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	13.014 Millones de pesos colombianos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	13.014 Millones de pesos colombianos
FECHA DE INICIO:	29 de Septiembre de 2014.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 Meses.
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	29 de Abril de 2015.
SUSPENSIÓN:	01 de Abril de 2015
REINICIO:	15 de Mayo de 2015
AMPLIACIÓN DE PLAZO	6 Meses y 19 días calendario.
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	31 de Diciembre de 2015.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
DISEÑO ORIGINAL:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.
ANTICIPO:	3.904 Millones de pesos colombianos
FORMA DE PAGO:	ANTICIPO; 30% DEL VALOR DEL CONTRATO - AMORTIZACIÓN DEL 30% EN CADA ACTA DE RECIBO PARCIAL.
	ACTAS PARCIALES HASTA EL 90 % DEL VALOR DEL CONTRATO.
	10% PARA LA LIQUIDACIÓN FINAL.

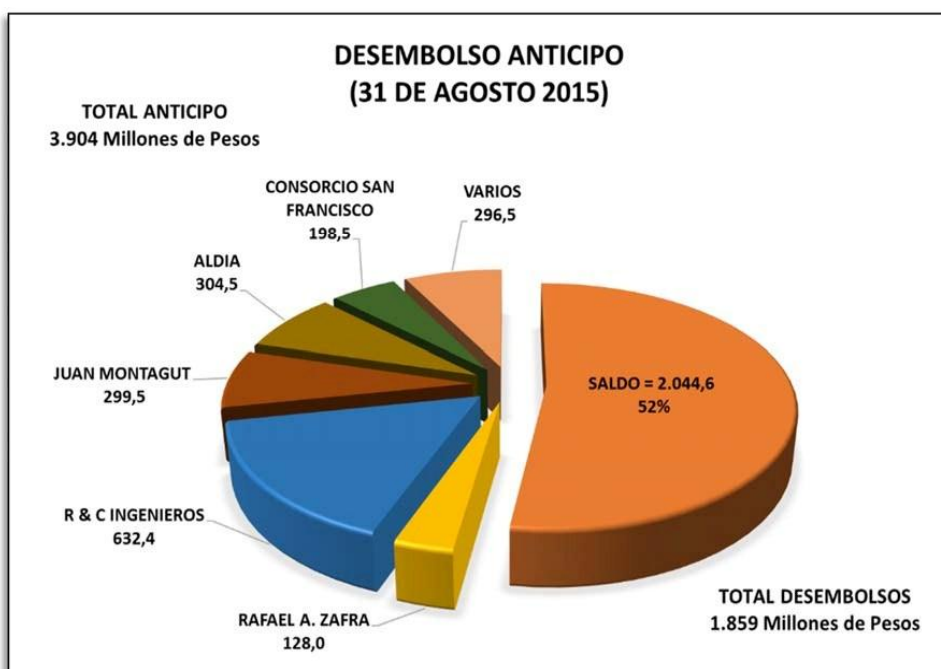
1.2 INTERVENTORÍA.

CONVENIO No.:	3121 de 2013
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO – PIEDECUESTA, EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, PR 80+150 DE LA VÍA SAN GIL BUCARAMANGA, RUTA 45A07, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. UPTC.
NIT:	891.800.330-1
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	980 Millones de Pesos Colombianos
VALOR ACTUAL DEL CONVENIO:	980 Millones de Pesos Colombianos
FECHA DE INICIO:	29 de Noviembre de 2013.
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	31 de Julio de 2014.
ACTA DE SUSPENSIÓN:	31 de Marzo de 2014. – Suspende el Convenio por 5 Meses.
FECHA DE REINICIO:	31 de Agosto de 2014
ADICIONAL No. 01:	17 de Diciembre de 2014. – Prorrogar plazo hasta el 31 de diciembre de 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	31 de Diciembre de 2015.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER
CONTRATANTE:	INVIAS

2. MANEJO DEL ANTICIPO.

2.1 INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

INVERSIÓN DEL ANTICIPO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR APROBADO	DESEMBOLSO ACUMULADO	% ENTREGADO	SALDO
1	Movimiento de tierra, demoliciones , transportes y maquinaria	\$1.366.524.871,22	\$722.168.878,00	18,50%	\$644.355.993,22
2	Materiales.	\$1.382.142.298,31	\$662.311.075,00	16,96%	\$719.831.223,31
3	Equipos, repuestos y formaleta.	\$390.435.677,49	\$63.929.999,00	1,64%	\$326.505.678,49
4	Mano de obra, jornales y seguridad social.	\$554.418.662,04	\$276.901.284,00	7,09%	\$277.517.378,04
5	Gastos de administración y consultores.	\$195.217.838,75	\$128.419.898,00	3,29%	\$66.797.940,75
6	Gravamen movimientos financieros	\$15.617.427,10	\$5.677.957,00	0,15%	\$9.939.470,10
TOTAL		\$3.904.356.774,91	\$1.859.409.091,00	47,62%	\$2.044.947.683,91



De los recursos económicos destinados para anticipo, se ha autorizado el pago del 48 % de estos, lo que equivale a 1.859 millones de pesos. El dato corresponde al reporte de manejo de anticipo incluido en el informe No. 10 de Interventoría, cuya fecha de corte es el 31 de agosto de 2015.

3. FRENTES DE TRABAJO.

3.1 RELOCALIZACIÓN REDES TELECOMUNICACIONES.

Se realizó la construcción del paso elevado para los cables multipar de movistar, ubicados en el costado occidental de la autopista; con esta actividad se dio solución temporal a la interferencia con esta red. Una vez terminen los trabajos de construcción de la caja de deprimido, esta red se conducirá por tubería que estará bajo un separador de la autopista y no requerirá un traslado mayor.

En el costado oriental se encontró una red de fibra óptica perteneciente a Telebucaramanga. En reunión se acordó que estas redes serán trasladadas al nuevo alineamiento del separador de la autopista, en la medida que este sea construido.

3.2 CONSTRUCCIÓN DEPRIMIDO.

Con la solución del paso elevado para la red de movistar, se pudo dar inicio a las excavaciones para construir la primera fase de la caja del deprimido. Debido a los atrasos que presenta la obra, con el fin de acortar los tiempos de ejecución, se decidió construir la caja del deprimido en dos fases. Un factor importante que se tuvo en cuenta para elegir la alternativa de las 2 fases, es la estabilidad del suelo encontrado bajo la autopista.

Para la fecha de corte del presente informe, la excavación de la fase 1 había finalizado y se estaba adelantando la adecuación del fondo para iniciar la construcción de la base de la caja del deprimido.

3.3 ADECUACIÓN COSTADO ORIENTAL.

Los trabajos de empedrado finalizaron y está pendiente la reubicación de la línea de gas domiciliario que surca la base del talud en este sector.

3.4 ADECUACIÓN COSTADO OCCIDENTAL.

En el eje No. 09 (Costado del estadio Villa Concha.), después de la aplicación de la primera capa de pavimento asfáltico, se adelantaron trabajos de construcción de senderos peatonales en la zona del espacio público y la estabilización del talud en el costado del estadio.

Se adelantan trabajos de conformación del eje No. 07; la construcción del muro de concreto que separa el eje 7 y 9 finalizó en el mes de agosto.

3.5 CANALIZACIÓN QUEBRADA EL DIAMANTE.

Esta actividad no está incluida en el contrato, sin embargo se menciona porque es ruta crítica del proyecto.

Para la fecha de corte del presente informe, el contratista de este trabajo finalizó la construcción del segundo módulo de 6 metros del box y se encontraba instalando el acero de refuerzo que compone los muros y tapa del box coulvert en los módulos 3 y 4, cuya longitud es de 6 metros cada uno.

De acuerdo a un reporte de Interventoría, debido a la interferencia con los trabajos de canalización de la quebrada El Diamante, las actividades principales del proyecto sobre el eje No. 06, se han atrasado aproximadamente 20 días.

Debido a que el contratista de la canalización no inicio oportunamente los trabajos de construcción de la segunda fase del box coulvert, los rellenos y conformación de los ejes en el costado occidente del proyecto, no podrán ser ejecutados antes del mes de enero de 2015.

3.6 RELOCALIZACIÓN REDES HIDROSANITARIAS.

Estas obras se están ejecutando por intermedio de un convenio con Piedecuestana de servicios y no hacen parte del contrato que ejecuta el Consorcio San Francisco.

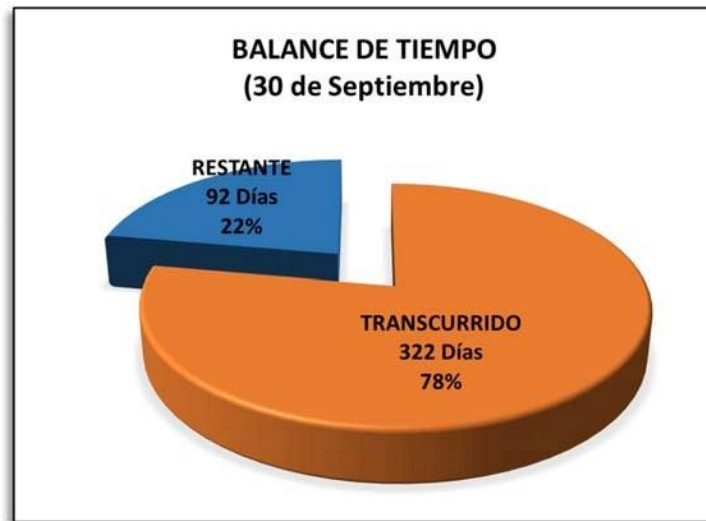
Para el periodo reportado en el presente informe, las actividades de relocalización de redes hidrosanitarias, se ejecutan en numerosos puntos del área que abarca el proyecto. En visitas de obra se ha evidenciado que las cuadrillas asignadas por el contratista para atender las actividades no son suficientes y esto ha generado que existan trabajos sin concluir, que interfieren con la ejecución de las actividades principales del proyecto. Este hecho fue comunicado por la Interventoría al municipio, para que se tomaran acciones tendientes a corregir la fallas, pero a la fecha de cierre del presente informe no se han implementado medidas efectivas y de acuerdo a la Interventoría, la afectación o interferencia ha provocado atrasos considerables en la ejecución de las obras principales.

4. AVANCE DEL PROYECTO.

4.1 BALANCE DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

De acuerdo al seguimiento realizado al plazo de ejecución, para el día 30 de septiembre de 2015 se tiene el siguiente balance:

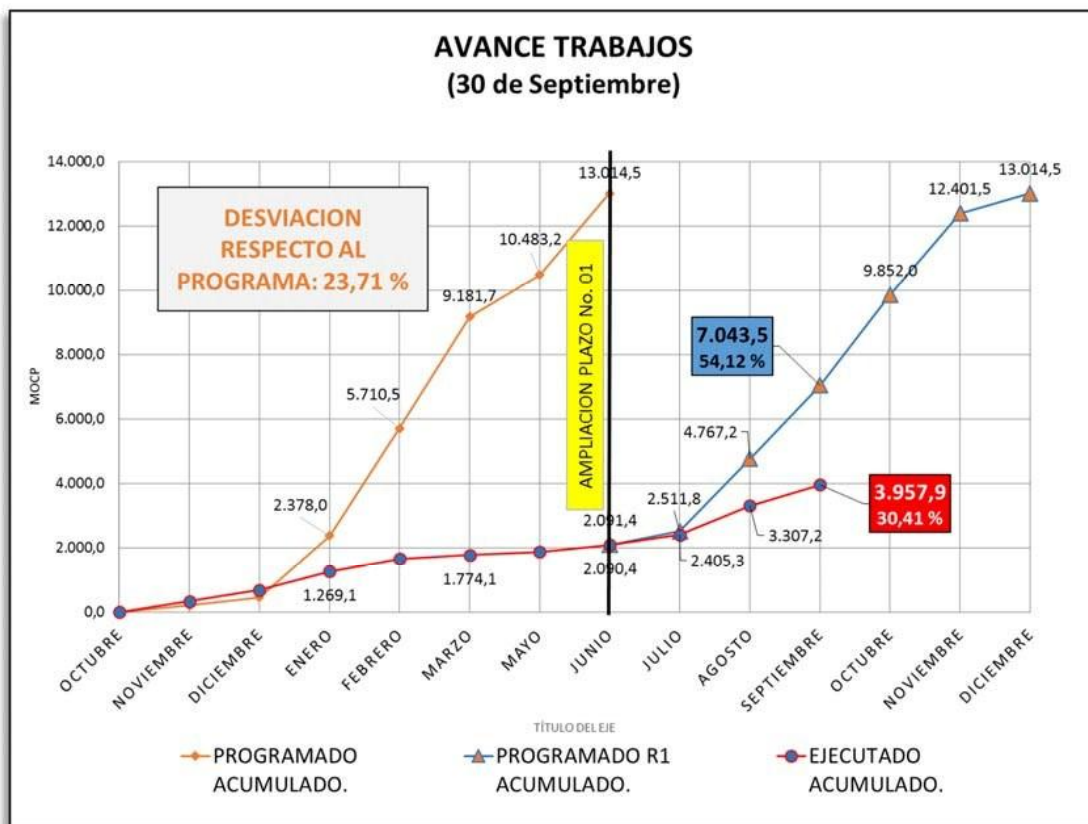
TIEMPO	DÍAS CALENDARIO	%
TRANSCURRIDO.	322	78 %
RESTANTE.	92	22 %



4.2 AVANCE TRABAJOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA.

De acuerdo al cronograma de obra y al avance de los trabajos, el balance del progreso de las obras para el día 30 de septiembre de 2015, es el siguiente:

AVANCE DE OBRA	ACUMULADO (Millones de pesos)
PROGRAMADO.	7.043,5
EJECUTADO.	3.957,9
DESVIACIÓN.	3.085,5



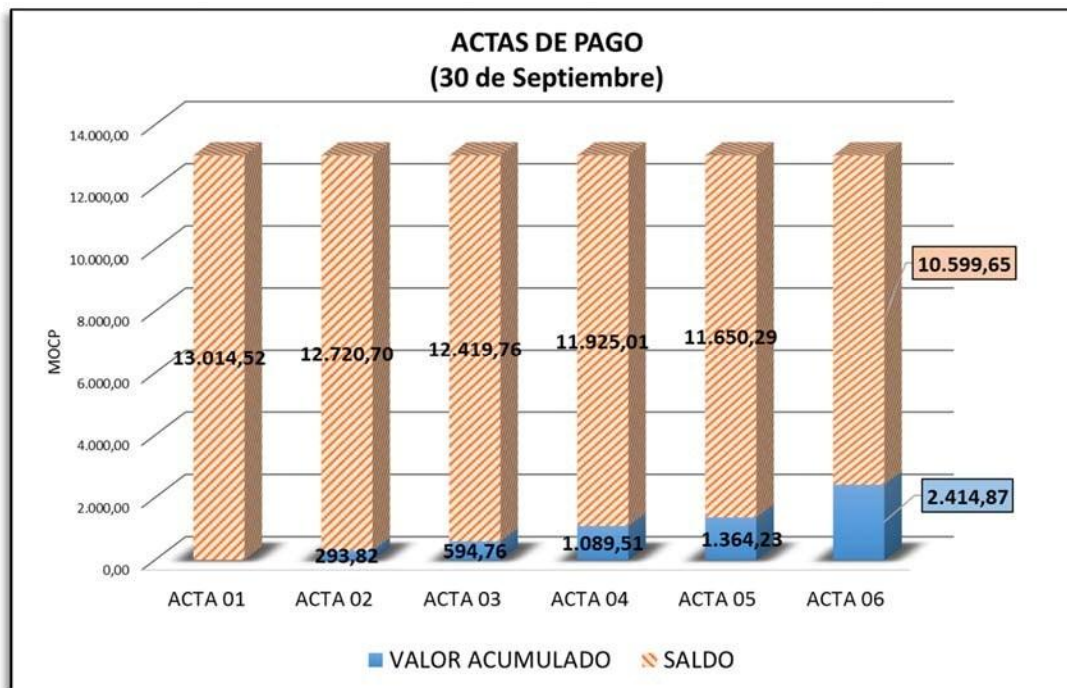
Para el 30 de septiembre de 2015, la desviación entre el avance de obra programada y de obra ejecutada es de 3.085 millones de pesos, los cuales representan un atraso aproximado del 23,71 % en la ejecución del proyecto.

Es de anotar que la curva de seguimiento con la cual se reporta el avance en el presente informe, corresponde al programa de obra actualizado.

4.3 ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.

ACTA	FECHA	VALOR EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	SALDO	AMORTIZ. ANTICIPO	OBSERVACIONES
ACTA 01	31-Otc-14	0,00	0,00	0,00%	13.014,52	0,00	ANTICIPO DEL 30%
ACTA 02	09-dic-14	293,82	293,82	2,26%	12.720,70	88,15	-
ACTA 03	28-dic-14	300,94	594,76	4,57%	12.419,76	178,43	-
ACTA 04	28-ene-15	494,75	1.089,51	8,37%	11.925,01	326,85	-
ACTA 05	28-feb-15	274,72	1.364,23	10,48%	11.650,29	409,27	-
ACTA 06	27-jul-15	1.050,63	2.414,87	18,56%	10.599,65	724,46	-

MCOP. Millones de Pesos Colombianos



4.4 ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para el 30 de septiembre de 2015, la territorial de INVIAS informo que no se han formalizado actas de costo del contrato de Interventoría, debido a que persisten inconsistencias en los valores del costo de Interventoría presentados por la UPTC.

5. MODIFICACIONES AL PROYECTO.

5.1 MODIFICACIÓN DISEÑOS.

Después de evaluar la alternativa de construir pantallas ancladas para estabilizar el talud del costado oriental a la salida de la caja del deprimido, se encontró que esta alternativa era conveniente y por tanto se procedió con el diseño estructural y la programación de ejecución de las obras. Esta modificación también implica la relocalización de algunas redes hidrosanitarias que interfieren con los anclajes de las pantallas, las cuales ya fueron socializadas con Piedecuestana de Servicios para que se inicie la intervención de estas.

5.2 PLAZO DE EJECUCIÓN.

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría no ha formalizado ante el municipio, la prorroga al plazo de ejecución que el contratista en comunicación del 7 de septiembre de 2015, solicito para la conclusión de todas las actividades del proyecto. El plazo solicitado es de 6 meses, con lo cual el contrato se extendería hasta junio de 2016.

Una vez analizada la solicitud del contratista, se estima que la segunda semana de octubre la Interventoría emita su concepto al respecto.

5.3 PRESUPUESTO.

De acuerdo a los nuevos diseños y demás modificaciones realizadas al proyecto, para culminar todas las actividades se requiere adicionar al contrato 763 de 2014, aproximadamente 6.500,00 millones de pesos. Estos recursos a la fecha de corte del presente informe, aún lo está gestionando el municipio de Piedecuesta.

6. FACTORES DE ATRASO.

En el periodo de reporte del presente informe, la normal ejecución de las obras se ha visto seriamente afectada por las interferencias con las actividades de relocalización de las redes hidrosanitarias y la canalización de la quebrada El Diamante. La Interventoría mediante un oficio del 16 de septiembre de 2015, puso en conocimiento del Municipio y de INVIAS, los hechos que afectan la ejecución de las obras y el impacto de estos sobre los tiempos del cronograma.

Durante el desarrollo del proyecto, se han presentado los siguientes eventos relevantes, que han generado atrasos en la ejecución de las obras:

- Obtención del permiso de intervención de la vía nacional que emite la ANI.
- Ajuste a los diseños iniciales.
- Relocalización de redes hidrosanitarias.
- Canalización de la quebrada el Diamante.
- Características geológicas no previstas.
- Modificación del permiso de aprovechamiento forestal.

7. OBSERVACIONES.

- De acuerdo al análisis de los datos de avance de obra y plazo de ejecución transcurrido, se puede inferir que debido a la magnitud de los atrasos que actualmente presenta el proyecto, la estrategia y metas que se habían trazado para ejecutar los 13.014 millones de pesos del contrato inicial, difícilmente serán cumplidas. Se estima que el avance de obra del proyecto a 31 de diciembre de 2015, sera de aproximadamente el 70%.
- Considerando el informe de atrasos que presento la interventoría, es preocupante evidenciar como la ejecución desordenada del contrato de Relocalización de las redes hidrosanitarias y los bajos rendimientos en la ejecución del contrato de canalización de la quebrada El Diamante, han afectado negativamente el avance de las actividades del contrato principal. Para dar solución al tema y evitar que el proyecto se atrase más, es de extrema importancia que el Municipio de Piedecuesta por intermedio de la Piedecuestana de Servicios, conmine a los contratistas de relocalización de redes hidrosanitarias y canalización de la quebrada, a coordinar de manera responsable los trabajos que ejecutan y terminar oportunamente las obras encomendadas.
- A la fecha de cierre del presente informe, aún se encuentra pendiente la disponibilidad formal de los recursos para culminar la totalidad de las obras. Por lo anterior, la veeduría reitera la imperiosa

necesidad de obtener de manera oportuna, la asignación de los 6.500 millones de pesos requeridos para concluir satisfactoriamente el proyecto.

- Es importante definir lo más pronto posible, la manera en que se va a realizar la compensación forestal. Este tema se ha tratado desde finales del mes de mayo de 2015 y a la fecha de corte del presente informe no tiene una definición clara.
- Cuadro histórico de desviación o atraso:

MES	Febrero	Marzo	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept
	% MES 5	% MES 6	% MES 7	% MES 8	% MES 9	% MES 10	% MES 11
DESVIACIÓN RESPECTO A LA LÍNEA BASE	-31,18%	-56,92%	-66,12%	-100 %			
DESVIACIÓN REPROGRAMACIÓN				-0,01%	-2,59%	-11,22%	-23,71%

El porcentaje de desviación en el mes de junio, disminuye porque en este mes se amplió el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2015.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



ADECUACIÓN COSTADO ORIENTAL.



CONSTRUCCIÓN EJE No. 09.



COSTADO OCCIDENTAL PROYECTO



CONSTRUCCIÓN BOX COULVERT



CONSTRUCCIÓN CAJA DEL DEPRIMIDO

ANEXO 01

SOPORTES

INFORME GENERAL VEEDURÍA CONTRACTUAL



MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN
DE LA RED SECUNDARIA PARA LA
CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL
PROGRAMA ESTRATÉGICO DE
INFRAESTRUCTURA DE
CONECTIVIDAD PARA SANTANDER
ENMARcado DENTRO DEL
CONTRATO PLAN NACIONAL CON
EL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER CONPES 3775
CORREDOR SAN GIL– CHARALÁ –
LIMITES

ING. JORGE LUIS TOSCANO NAVAS
VEEDOR CONTRACTUAL CCB
IMV No. 07 SEPTIEMBRE DE 2015

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME GENERAL

1. Generalidades de los Contratos de Obra y de Interventoría	17
2. Localización, descripción y comentarios del corredor vial San Gil – Charalá – Límites – Duitama	2
2.1 Sección Transversal Típica de la Vía Ampliada.....	3
3. Estado Contractual.....	4
3.1 Inversión del Anticipo	4
3.2 Avance de Obra.....	6
3.2.1 Balance del Plazo de Ejecución	6
3.2.2 Cronograma y Programación de Inversión de Obra.....	7
3.3 Personal y Costos de Interventoría	8
3.3.1 Año 2014	8
3.3.2 Año 2015	9
4. Gestión Predial.....	10
5. Gestión Minero Ambiental.....	12
5.1 Gestión Minera	12
5.2 Gestión Ambiental	12
6. Metas Físicas	12
7. Obra Ejecutada.....	13
7.1 Tramo 1 K0+000 A K3+060.....	13
7.2 Tramo 4 K25+000– K35+700	13
7.3 Puente Río Virolín K61+500	14
8. Aportes de la Veeduría Contractual.....	14
8.1 Variante de Charalá.....	14
8.2 Ajuste Presupuesto de Obra	15
8.3 Otras Acciones de la Veeduría Contractual	15
9. Observaciones en la ejecución de la veeduría contractual.....	16
10. Registro Fotográfico.....	17

1. Generalidades de los Contratos de Obra y de Interventoría

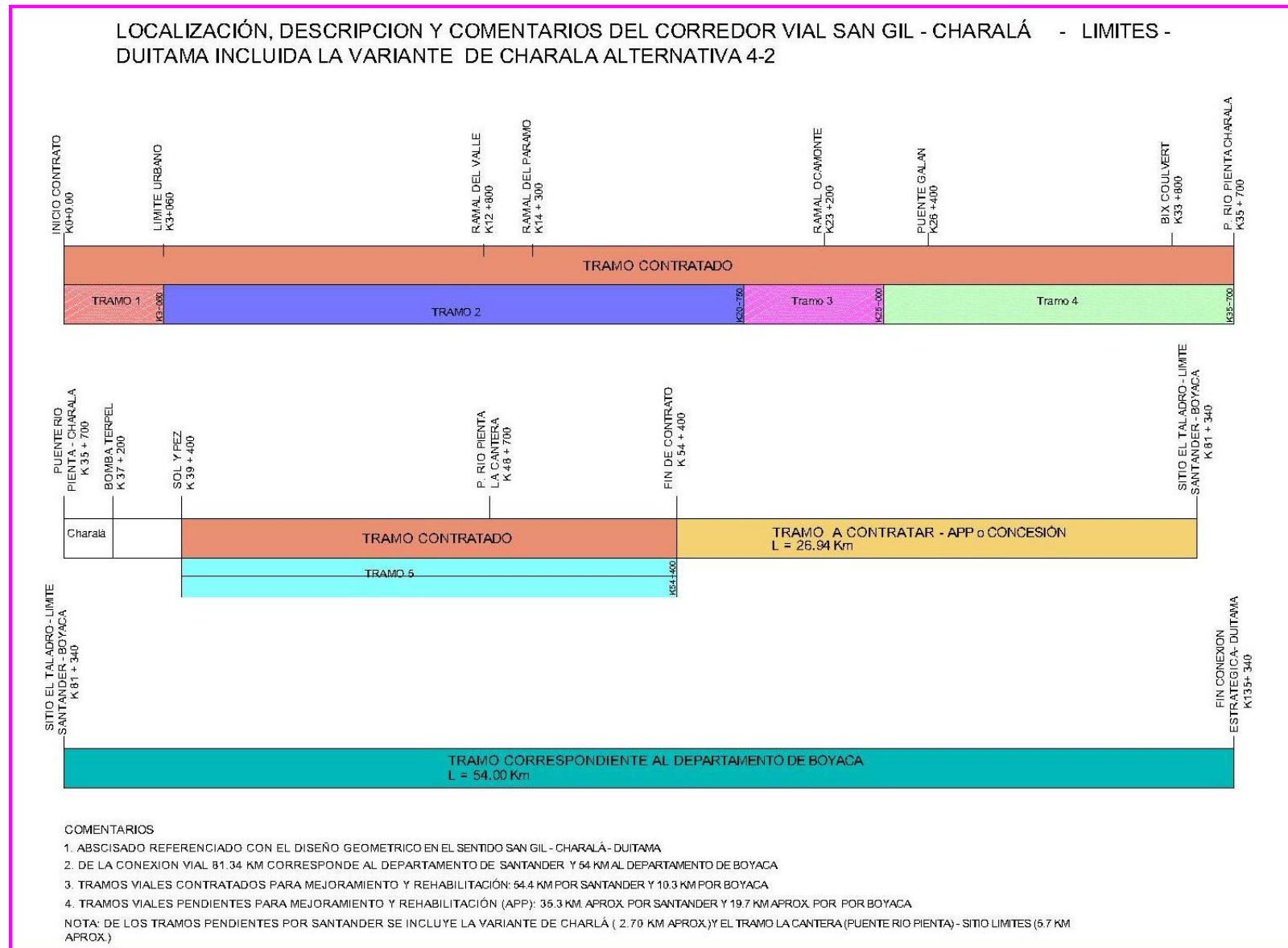
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA – GOBERNACIÓN DE SANTANDER	No. 2670 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2014
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARcado DENTRO DEL CONTRATO PLAN NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONPES 3775 CORREDOR SAN GIL - CHARALÁ - LIMITES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 185.046.480.905,81 Millones de Pesos Colombianos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 177.378.934.814,81 Millones de pesos Colombianos
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL
COMPONENTES DEL CONSORCIO:	CARLOS ALBERTO SOLARTE 35% SOLARTE 38% CASS CONSTRUCTORES Y CIA S.C.A. 06% VG CONSTRUCTORES S.A.S. 13% CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA 08% VALCO CONSTRUCTORES LTDA.
FECHA DE INICIO OBRA:	26 de Noviembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN OBRA:	25 de Marzo de 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 meses - 1215 Días
CONTRATO DE INTERVENTORÍA - UPTC	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 918 DE AGOSTO 19 DE 2014 SUSCRITO CON INVIAS
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – SEIS (6) PROYECTOS	\$ 34.450.000.000
VALOR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PROYECTO: CORREDOR SAN GIL-CHARALÁ - LIMITES	\$ 13.017.000.000
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	04 de septiembre de 2014.
FECHA DE FINALIZACIÓN INTERVENTORÍA:	31 de Diciembre de 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 meses - 1214 Días

Nota: El Valor Contractual Inicial se disminuyó en la suma de Siete mil seiscientos sesenta y siete millones quinientos cuarenta y seis mil noventa y un pesos (\$ 7.667.546.091) M/cte., en razón que la Gobernación de Santander se reservó el derecho de manejar directamente el valor para la compra de predios y excluirlos del compromiso de pago al Contratista por razones que adujo el

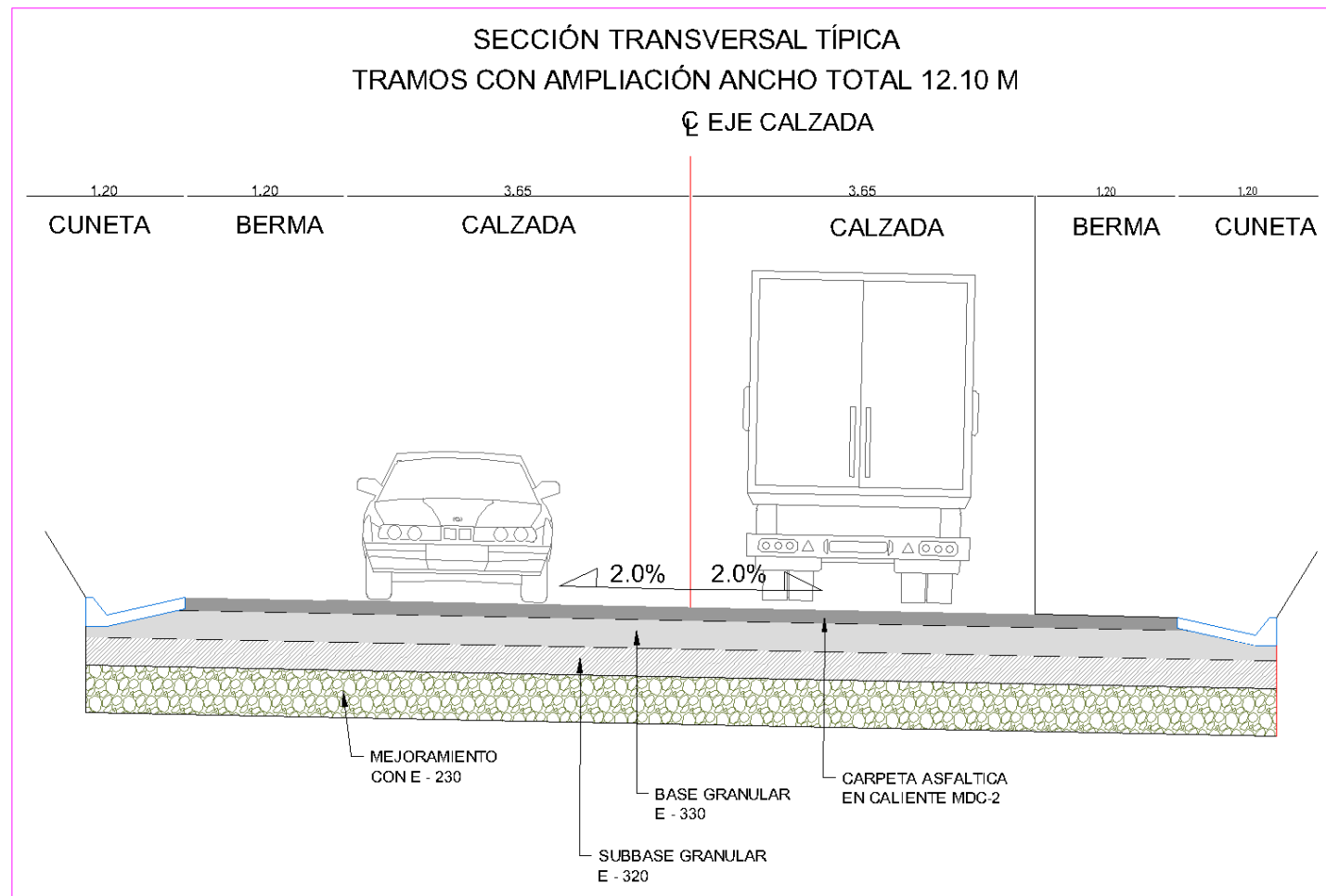
Contratista relacionadas con los descuentos de Ley. Sin embargo el Contratista continuó como colaborador de la Administración Departamental en ese campo.

La suma de Un mil setecientos treinta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos **(\$1.738.637.659)** M/cte., ya habían sido desembolsados al Contratista en las Actas de ejecución de obra anteriores.

2. Localización, descripción y comentarios del corredor vial San Gil – Charalá – Límites – Duitama



2.1 Sección Transversal Típica de la Vía Ampliada



3. Estado Contractual

3.1 Inversión del Anticipo

De los recursos económicos destinados para el anticipo, se ha desembolsado al Contratista en la fecha citada la suma de \$10.791.065.298,00 M/CTE., que corresponden al 55,3% del valor del anticipo asignado.

INVERSION ACUMULADA DEL ANTICIPO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015				
VALOR DEL ANTICIPO \$ 19.511.682.829,62				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PROGRAMADO	VALOR DESEMBOLSADO	SALDO
1	Alquiler de Maquinaria y Equipo	\$ 566.774.616,77	\$ 26.068.966,00	\$ 540.705.650,77
2	Suministro de Insumos y Materiales para Construcción	7.733.549.233,54	5.246.490.802,00	2.487.058.431,54
3	Pago de Personal, Honorarios, Salarios y Prestaciones	3.581.540.702,41	2.231.006.820,00	1.350.533.882,41
4	Subcontratos de Obra Civil y Transporte de Materiales	2.854.234.135,91	643.980.000,00	2.210.254.135,91
5	Montajes Industriales	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	
6	Descuentos de Ley (Impuesto de Guerra)	975.584.141,00	975.584.141,00	
TOTALES		\$ 19.511.682.829,62	\$ 12.923.130.729,00	\$ 6.598.552.100,63

DIAGRAMA INVERSION ACUMULADA DEL ANTICIPO A SEPTIEMBRE DE 2015

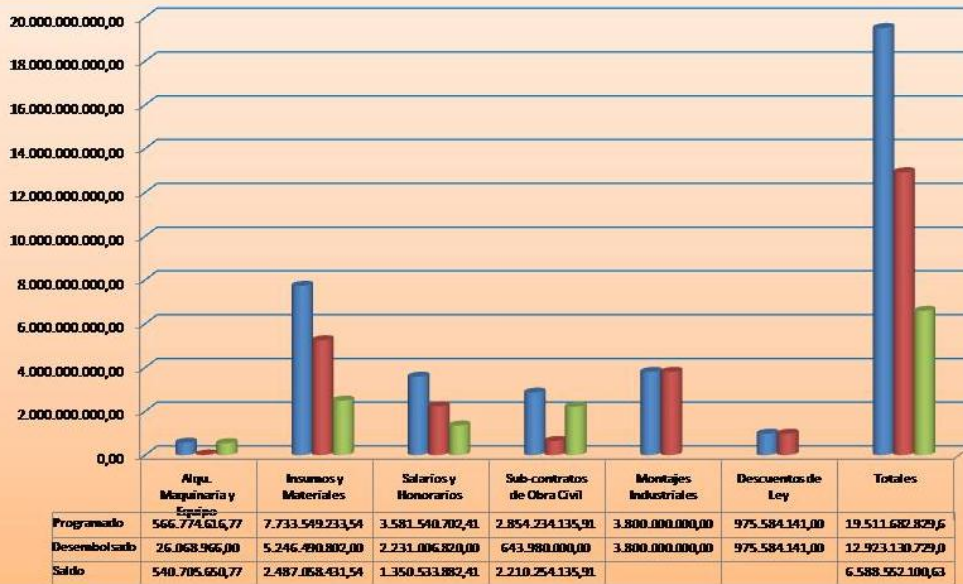
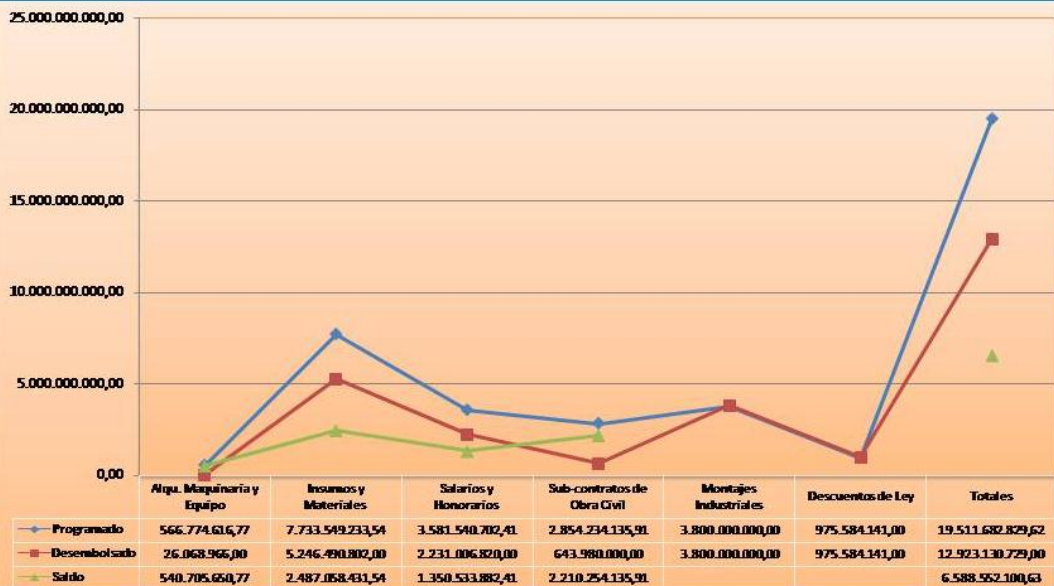


GRAFICO DE INVERSION ACUMULADA DEL ANTICIPO A SEPTIEMBRE DE 2015

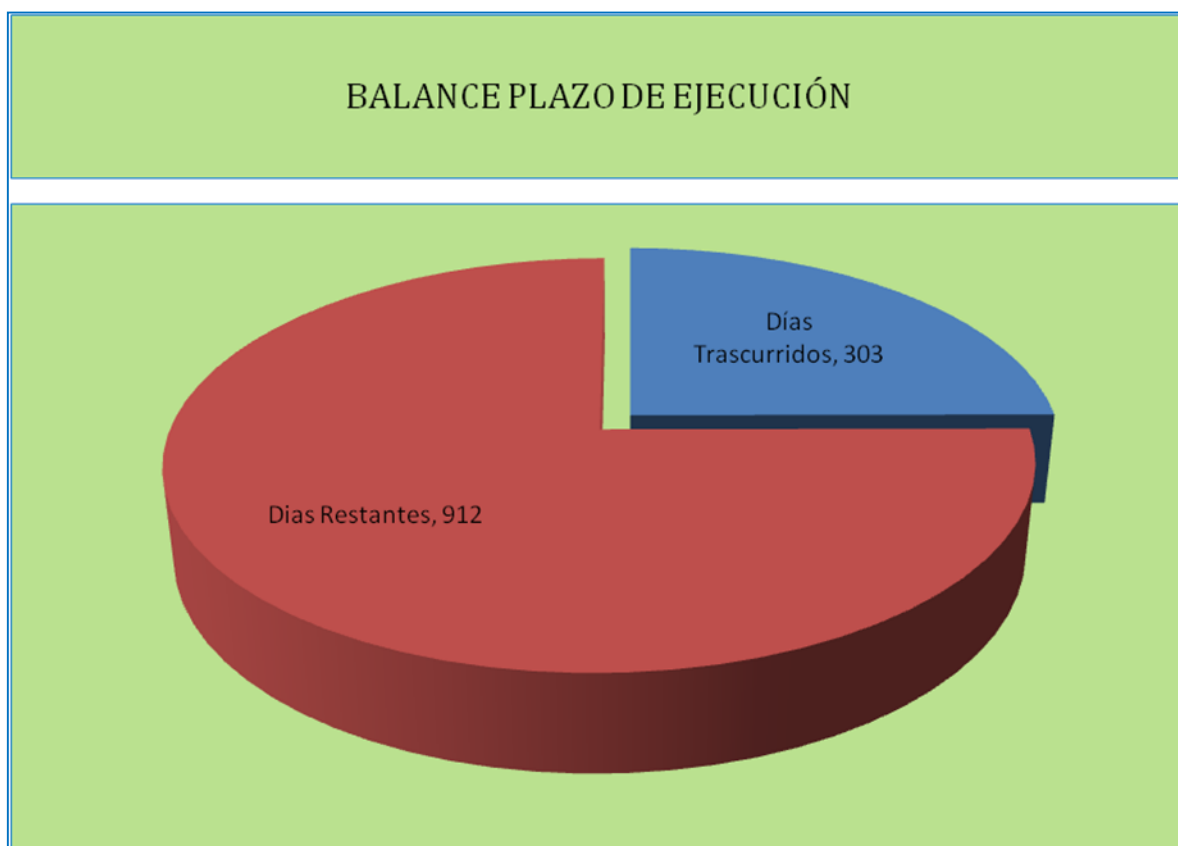


3.2 Avance de Obra

3.2.1 Balance del Plazo de Ejecución

De acuerdo al seguimiento del plazo de ejecución de obra, para el día 25 de Septiembre de 2015 se tiene el siguiente balance:

TIEMPO	DÍAS CALENDARIO	%
TRANSCURRIDO.	303	24.94
RESTANTE.	912	75.06



3.2.2 Cronograma y Programación de Inversión de Obra

Para el día 25 de Septiembre de 2015, la obra presenta el siguiente balance:

AVANCE	MAYO 2015 ACTA No. 6	JUNIO 2015 ACTA No. 7	JULIO 2015 ACTA No. 8	AGOSTO 2015 ACTA No. 9	SEPTIEMB RE 2015 ACTA No. 10	ACUMULAD O
PROGRA MADO	515.968.00 0	1.556.313.1 00,00	1.410.441.0 00	2.980.431.0 00,00	4.883.556.0 00,00	11.346.709. 100,00
EJECUT ADO	995.765.36 7,40	786.730.30 2,64	2.182.054.0 26,29	3.229.011.4 14,97	3.817.539.8 65,01	11.011.100. 976,31
DESVIAC IÓN	+479.797.3 67,40	- 769.582.79 7,36	+771.613.0 26,29	+248.580.4 14,97	- 106601613 4,99	- 335.608.123 ,69

DIAGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA A SEPTIEMBRE DE 2015

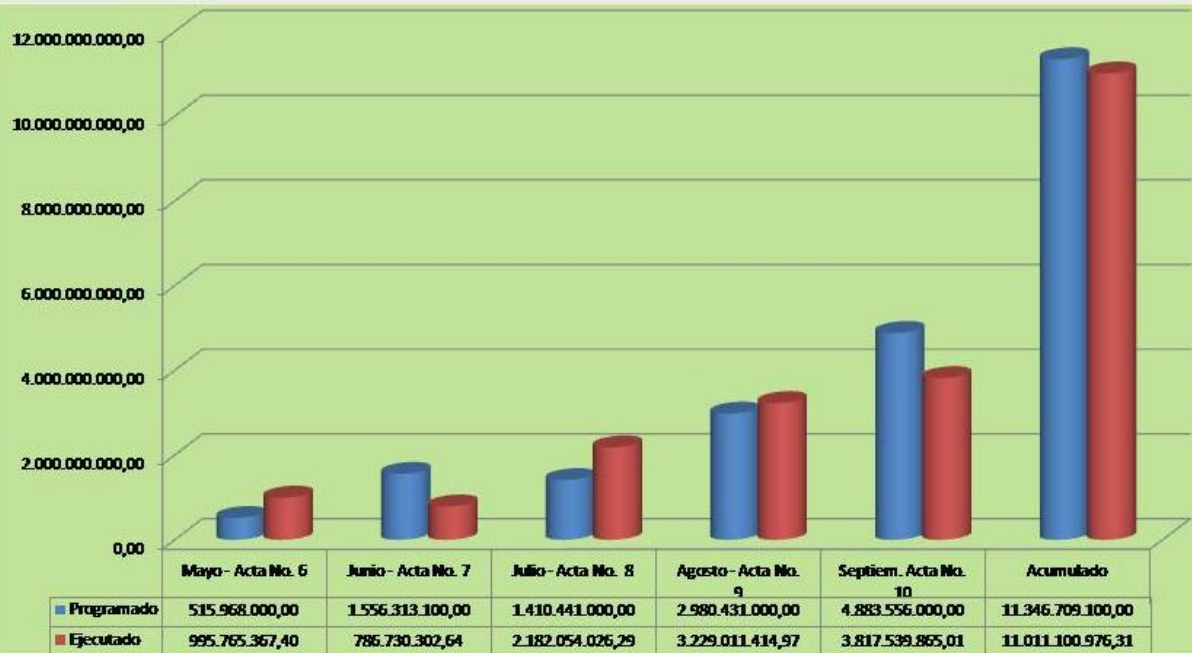
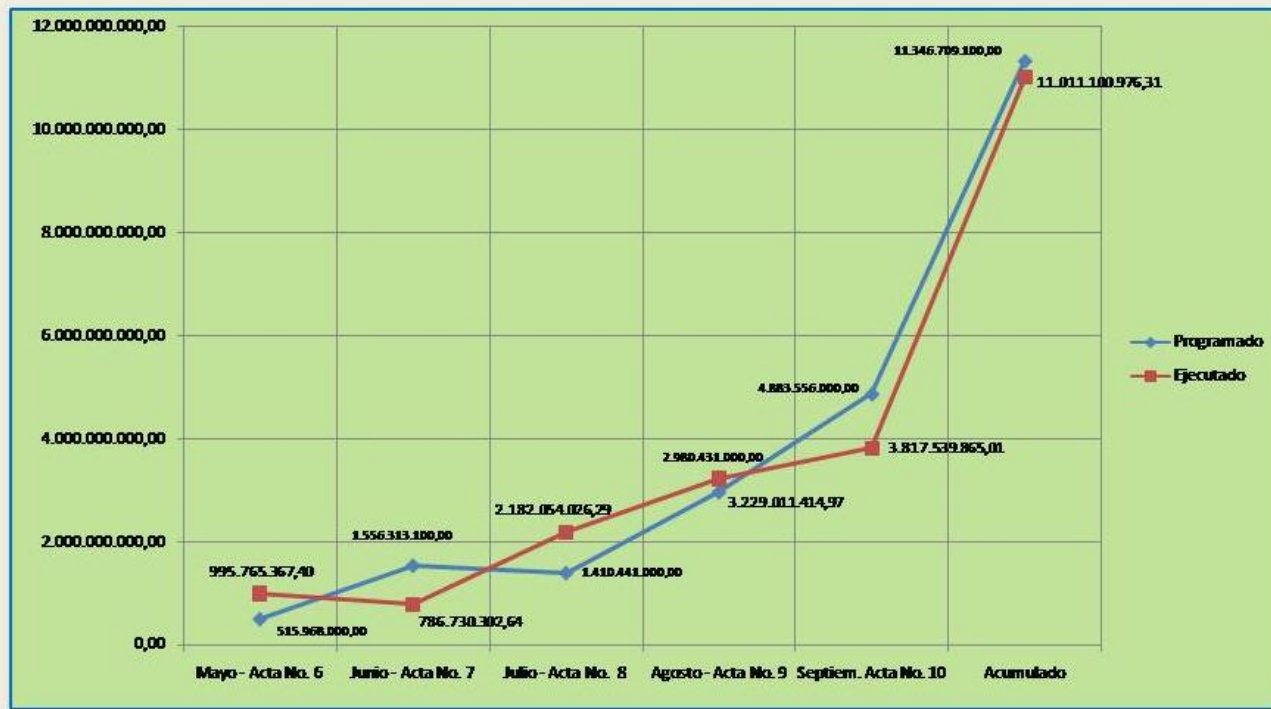


GRAFICO DE EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA A SEPTIEMBRE 2015



NOTA

La anterior información registra el ajuste del programa de inversión presentado por la firma Contratista a consideración de la Interventoría, el día 27 de abril pasado.

Para las condiciones actuales puntuales (25 de Septiembre de 2015) la obra presenta un atraso sensible del 2,96% con relación al total presupuestado (\$-335.608.123,69) M/cte.

3.3 Personal y Costos de Interventoría

3.3.1 Año 2014

- Personal programado
 - 15 Profesionales (2 TC y 13 TP)
 - 19 Técnicos y Auxiliares (Todos TC)
 - TC: Tiempo completo
 - TP: Tiempo parcial
- Personal Contratado
 - 10 Profesionales (7 TC y 3 TP)
 - 18 Técnicos y Auxiliares (Todos TC)
 - TC: Tiempo completo

- TP: Tiempo parcial
- Costos de Interventoría

AVANCE	Sep.-14	Oct.-14	Nov.-14	Dic.-14
PROGR MADO	298.023.40 1,21	298.023.40 1,21	298.023.40 1,21	298.023.40 1,21
EJECUTA DO				
DESVIACI ÓN				

NOTA: A tiempo de cierre del presente informe no se había recibido el informe de costos de la Interventoría, razón por la cual no se completó el cuadro anterior ni se graficó.

3.3.2 Año 2015

- Personal Programado
15 Profesionales (2 TC y 13 TP)
20 Técnicos y Auxiliares (Todos TC)
TC: Tiempo completo
TP: Tiempo parcial
- Personal Contratado
- 10 Profesionales (Todos TC)
- 18 Técnicos y Auxiliares (Todos TC)
- TC: Tiempo completo
- TP: Tiempo parcial
- Costos de Interventoría

AVANCE	Ene.-15	Feb.-15	Mar.-15	Abr.-14	May.-15
PROGRA MADO	317.502.52 5,29	317.502.52 5,293	317.502.52 5,29	317.502.52 5,29	317.502.525,29
EJECUTA DO					
DESVIACI ÓN					

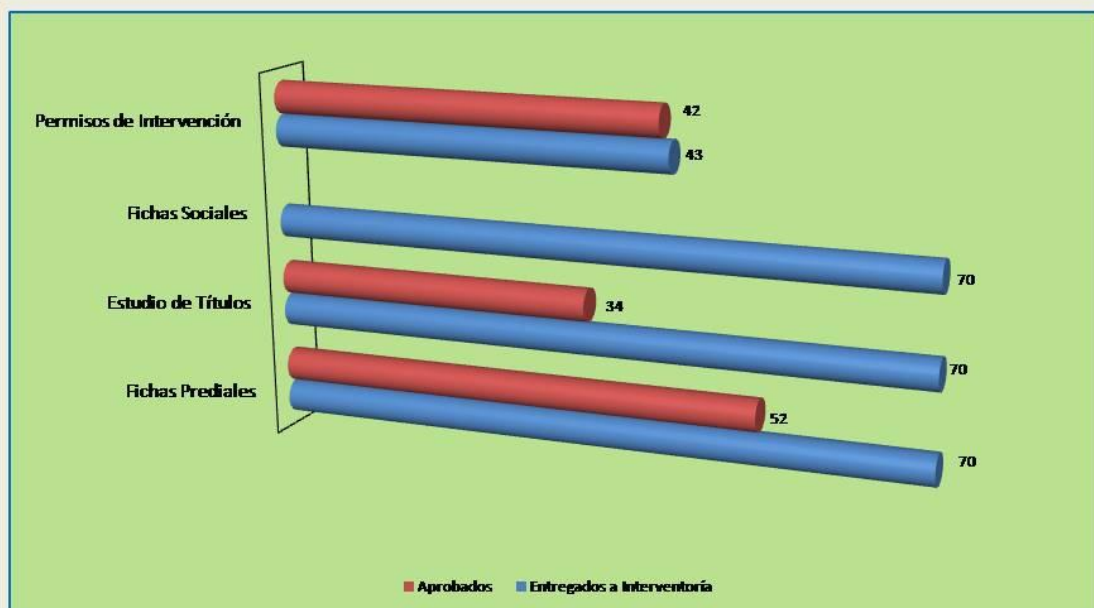
AVANCE	Jun.-15	Jul.-15	Ago.-15	Sep.-15	ACUMULADO
PROGRA MADO	317.502.52 5,29	317.502.52 5,29	317.502.52 5,29	317.502.52 5,29	4.049.616.332, 44
EJECUTA DO					
DESVIACI ÓN					

NOTA: A tiempo de cierre del presente informe no se había recibido el informe de costos de la Interventoría, razón por la cual no se completó el cuadro anterior ni se graficó.

4. Gestión Predial

CARPETAS PEDIALES		
Actividad	Entregado a Interventoría	Aprobado
Fichas prediales	70	52
Estudio de Títulos	70	34
Fichas Sociales	70	-
Permisos de Intervención	43	42

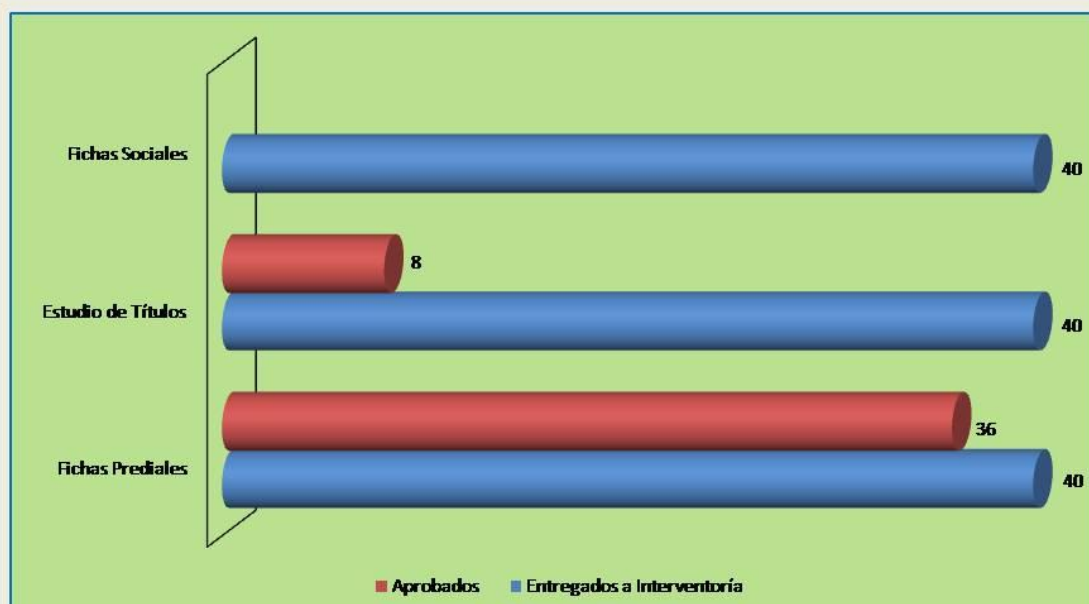
CARPETAS PEDIALES TRAMO SAN GIL - CHARALÁ



TRAMO CHARALA – LA CANTERA

CARPETAS PEDIALES		
Actividad	Entregado a Interventoría	Aprobado
Fichas prediales	40	36
Estudio de Títulos	40	8
Fichas Sociales	40	

CARPETAS PEDIALES TRAMO CHARALA - CANTERAS



NOTA En este periodo, según se observa en los gráficos anteriores se ha dado prioridad a la gestión referida de los predios liberados en el tramo San Gil – Charalá, bajo la figura de Actas de Intervención Anticipada. De los 43 predios ordenados solo 42 cumplen con los requisitos legales establecidos y aprobados por la Interventoría. La longitud de intervención total alcanza los 7.883 metros que sumados a la franja de intervención del tramo 1 sin exigencia predial, sumaría un total de 10.943 metros que superaría las expectativas de ejecución de obra para la vigencia de 2015.

5. Gestión Minero Ambiental

5.1 Gestión Minera

El día 16 de Septiembre de 2014 el Consorcio Conectividad Vial San Gil solicitó a la Agencia Nacional de Minería (ANM) permiso para el beneficio y transformación de materiales de construcción provenientes del cauce del Río Pienta del municipio de Charalá con destino a la obra Corredor Vial San Gil – Charalá – Límites.

La ANM profirió las Resoluciones de Otorgamiento y Autorización Temporal Nos. PIG 10521 y PIH 14181 de fecha Febrero 26 de 2015, para la explotación de materiales de construcción de 450.000 m³ en un polígono de 277.14 Has y 350.000 m³ en un polígono de 173.33 Has, durante la vigencia del contrato de obra (40 meses), las cuales se encuentran vigentes y en proceso de explotación.

5.2 Gestión Ambiental

- El día 03 de Junio de 2015 el Consorcio Conectividad Vial San Gil solicitó a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS., permiso para la explotación de materiales de construcción provenientes del cauce del Río Pienta del municipio de Charalá con destino a la obra Corredor Vial San Gil – Charalá – Límites.

La CAS profirió la Resolución de Otorgamiento y Autorización Ambiental No. 0695 del 16 de Julio de 2015 para legalizar la explotación minera antes referida.

- El día 17 de Julio de 2015 el Consorcio Conectividad Vial San Gil solicitó a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS., permiso para un aprovechamiento forestal Único de 738 M³, producto de la tala de 3.219 árboles referenciados según inventario forestal presentado por el solicitante en una extensión de 32.3 kilómetros del Tramo San Gil Charalá

La CAS profirió la Resolución de Otorgamiento y Autorización para un aprovechamiento forestal único No. 0959 del 24 de Septiembre 2015.

6. Metas Físicas

El programa de ejecución de obra propuesto por el Contratista para la vigencia del año 2015, corresponde a:

- La construcción del corredor vial en tramos sucesivos o discontinuos hasta una longitud de 10 kilómetros pavimentados en concreto asfáltico. Desde el punto de vista de longitud vial por intervenir, se cumple lo esperado teniendo en cuenta la Nota del numeral 4 anterior.

La Veeduría Contractual se ratifica en lo conceptuado del informe anterior, relacionado con su incumplimiento parcial.

- La inversión ofrecida por el Contratista para la vigencia 2015 es de \$ 40.584.617.100

La Veeduría Contractual se ratifica en conceptuar su incumplimiento por no alcanzar dicha cifra una vez se liquide el Acta No. 13 de ejecución de obra.

- La construcción total del puente sobre el Río Virofín.

La Veeduría Contractual se ratifica en lo conceptuado del informe anterior, relacionado con su incumplimiento parcial.

En la actualidad se trabaja a nivel de la cimentación flotante una vez superados los inconvenientes relacionados con la profanidad de cimentación que exigieron los estudios de refracción sísmica.

- Terminación de la estructura y aproches del Box Caraota, localizado en el K33+400.

La Veeduría Contractual certifica su cumplimiento durante la presente vigencia.

- Las obras de drenaje y contención que se requieran para garantizar el flujo vehicular del trayecto San Gil – Charalá.

La Veeduría Contractual se ratifica en lo conceptuado del informe anterior, relacionado con su incumplimiento parcial.

- Reparar la vía en construcción cuando se deteriore como consecuencia de la ejecución de las obras y retirar los materiales sobrantes que impidan el libre tránsito.

La Veeduría Contractual se ratifica en lo conceptuado del informe anterior, relacionado con su incumplimiento parcial.

7. Obra Ejecutada

7.1 Tramo 1 K0+000 A K3+060

- Construcción de Base granular del K0+100 A K1+400
- Construcción y mejoramiento de andenes: K0+680 A K0+915
- Construcción de filtros: K1+980 A K2+996 Lado derecho ruta San Gil – Charalá
- Construcción de cuatro (4) alcantarillas en tubería de 36"
- Demoliciones en roca: 22 M³
- Restitución y reinstalación de tuberías en PVC: 3" (759 m), 2" (78 m) y 1/2 " (144 m)
- Construcción lozas de concreto reforzado para protección de tuberías: 72 M²

7.2 Tramo 4 K25+000– K35+700

- Disposición de sobrantes en Zonas de Deposito de Materiales de Excavaciones (ZODME): K9+500 de la vía San Gil – El Socorro, El Cucharo; K24+800 y K27+600 de la vía San Gil – Charalá.
- Ampliación de la banca de la vía en el tramo K27+810 y K28+790.
- Construcción de ocho (8) alcantarillas en concreto reforzado de 36", ubicadas en las abscisas K27+360, K27+735, K27+860, K28+098 y K27+610.
- Construcción de box culvert en el K33+418 y en el K27+140.
- Construcción de filtros en el tramo K27+600 – K28+360, margen derecha.
- Construcción de sub-base en los tramos: K26+800 – K26+920, K26+928 – K27+110, K27+180 - K27+750, K27+830 – K28+160, K28+360 – K28+470.
- Construcción de base granular en los tramos: K26+800 – K26+920, K26+928 – K27+110, K27+180 - K27+750.
- Construcción de pavimento asfáltico MDC-2 del K27+200 – K27+690 en toda la calzada con una primera capa de espesor 5 cm.

7.3 Puente Río Virolín K61+500

Construcción Caisson de la cimentación flotante correspondiente a los estribos Norte y Sur

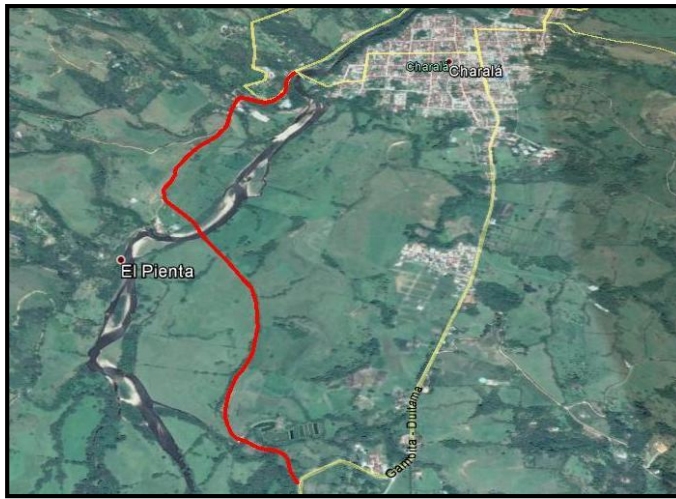
8. Aportes de la Veeduría Contractual

8.1 Variante de Charalá

La Veeduría Contractual comprometida con La Comunidad, los Entes Rectores que viabilizaron el proyecto y la Cámara de Comercio de Bucaramanga como garante de la Gestión Pública para la vigilancia de los recursos del Contrato en cuestión, efectuó el análisis Técnico, objetivo e imparcial de cada una de las seis (6) alternativas propuestas para resolver e incorporar al proyecto la solución óptima de variante para el municipio de Charalá.

A continuación se relaciona la información preliminar más relevante de la Alternativa 4-2 propuesta, para ser tomada en consideración del Contratista y de la Interventoría y permitir la continuación de los estudios subsiguientes y diseños que posibiliten la evaluación de fondo para sustentarse ante el Inviás, la Gobernación de Santander y la Dirección Nacional de Planeación.

- Fechas de reconocimiento del trazo y del terreno: Agosto 22, Septiembre 12 y 26 de 2015
- Longitud del corredor: 2.70 Km
- Longitud sobre vía terciaria existente: 1.08KM (Tramo por rehabilitar, ampliar y pavimentar)
- Longitud tramo nuevo a construir: 1.62 Km
- Longitud del tramo de no intervención (Charalá Bomba Terpel- Sol y Pez) camino a la Cantera: 2.2KM
- Referencia intersección de inicio: Finca La Sanguina- Vereda La Herrerita
- Coordenadas planas: E1'101.753W y N1'186.121S
- Referencia Intersección vía a La Cantera: Finca Punto de Monta-Vereda Monte frío
- Coordenadas planas: E1'102.239W y N1'184.791S
- Predios Intervenido: Finca La Sanguina, Finca El Guayacán, Finca El Cairo, Finca Boyacá y Finca Puesto de Monta
- Obras incluidas: uno (1) puente sobre el Río Pienta de aprox. 100M de luz, tomando en cuenta las condiciones hidrológicas actuales y el sobrepaso de la "madre vieja"; Viaducto de 30 metros de diámetro y 95 metros de longitud; dos (2) box culvert de 3M de sección en paso de cañadas: uno en la Finca El Guayacán y el otro en la Finca Puesto de Monta
- Características de las áreas de intervención: potreros demarcados con cercas de alambre de púas.
- Pendiente máxima longitudinal de la vía proyectada: 5%
- Condiciones del suelo: Terrazas aluviales, conos y abanicos escalonados de areno- arcillas con asiento de lutitas sedimentarias secas.
- Costo aproximado /KM de vía: \$9.500'000
- Costo aprox. del Proyecto: \$25.650'000.000



8.2 Ajuste Presupuesto de Obra

Un estudio preliminar efectuado por esta Veeduría Contractual teniendo en cuenta: cambio de diseños para las estructuras de pavimentos de cada uno de los cinco (5) Tramos en que subdivide la vía a intervenir, aumento de longitud de luz del puente de Virolín (38%), la variante de Charalá propuesta y la solución de continuidad de puntos críticos con inestabilidad convencional en los Tramos 2,3 y 4 del Corredor Vial, nos permitió conceptualizar con buen grado de aproximación, que los recursos asignados al Contrato alcanzarán solo: para el mejoramiento, rehabilitación y/o ampliación de la vía actual en un trayecto de 48.7 Km., comprendidos entre la Hoja de Tabaco y el puente sobre el Río Pienta, quedando por ejecutar y alcanzar 5.7 Km., distantes entre el puente sobre el Río Pienta y el sitio Límites – Fin del Contrato suscrito y la construcción del puente sobre el Río Virolín – KM 61+500. No se incluye la variante de Charalá.

Así las cosas, si se quiere cumplir a cabalidad con el objeto principal de este Contrato: mejoramiento, rehabilitación y/o ampliación de 54.4 Km., construir el puente sobre el Río Virolín y construir la variante de Charalá, deberá adicionarse el presupuesto de obra en \$30.000 millones.

8.3 Otras Acciones de la Veeduría Contractual

En el desarrollo de las obras ejecutadas en este período, la Veeduría Contractual registra las siguientes contribuciones:

- Revisión de los soportes desembolsados al Contratista con cargo al Anticipo, posteriores al 18 de Agosto/15 y hasta el 30 de Septiembre, tales como: nómina de personal, sub-contratos, compras de materiales e insumos, suministros varios, alquileres de maquinaria y equipos, publicidad, proveedores de agregados, arrendamiento de terrenos, etc., teniendo en cuenta que la información fue recibida recientemente, aun se efectúa, en consonancia con la obligación de velar por el uso racional de los recursos.
- Revisión del Acta de Obra No.10 correspondiente al mes de Septiembre/15. Incluye la confrontación de soportes y memorias contra las exigencias de c/u de las especificaciones de construcción. Esto con idéntico fin a lo observado en la anotación anterior con relación a los deberes de control de esta Veeduría.
- Participante de los Comité Técnicos de la Interventoría Nos. 33 a 36 celebrados en diferentes fechas y sitios de la obra o su área de influencia.
- Vigilancia y revisión de c/u de los resultados de los ensayos de laboratorio para que cumplan con las especificaciones de construcción Invías pre-establecidas y den cuenta de calidad y permanencia de su aplicación en obra

- Revisión y estudio de cada una de las Licencias y permisos minero-ambientales, determinantes de una óptima gestión del recurso no renovable y permanencia y manejo del recurso renovable, comprometidos con la convivencia humana, animal y forestal.
- Anticipar e informar oportunamente cualquier incremento significativo en el plazo, la ejecución y/o inversión de la obra que pueda comprometer su normal desenvolvimiento y especialmente su objeto.
- Atención y colaboración con las Veedurías Ciudadanas o quejosos que manifiesten afectación de los intereses de la comunidad.

9. Observaciones en la ejecución de la veeduría contractual

- No obstante el pequeño atraso reflejado en la ejecución de obra y de la inversión para el mes en cuestión, se prevé un repunte significativo de la labor para los últimos tres (3) meses de la vigencia actual. Es importante anotar los efectos adversos que ha causado la lluvia de los últimos días para la construcción de las cajas viales que incluyen la estructura de pavimento, la estructura misma y sus obras complementarias, los derrumbes originados en los Sectores 3 y 4 y la demora de la Entidad Ambiental para otorgar el permiso ambiental para el Aprovechamiento Forestal del corredor comprendido entre San Gil y Charalá.
- El incumplimiento de las metas previstas y ofrecidas por el Contratista para la vigencia actual, no compromete aun el resultado neto de la ejecución e inversión del Proyecto ni las condiciones de plazo contractuales. Como se dijo en el numeral anterior, será labor de la Veeduría Contractual anticiparse a los resultados finales para evitar politraumatismos de última hora mucho más funestos y desconcertantes.
- La Veeduría Contractual ratifica su compromiso de actuar con objetividad, autonomía, transparencia y eficiencia en el ejercicio de la función como organismo de control y supervisión de la Gestión Pública, en la lucha contra la corrupción y los malos hábitos contractuales y en la construcción del Estado Social de Derecho y exige de aquellos Entes el cumplimiento de sus obligaciones y deberes en este Contrato.

10. Registro Fotográfico



INSTALACIÓN BASE GRANULAR K2+800



TALA DE ARBOLES K3+200



AMPLIACION DE VIA K4+300



INSTALACIÓN BASE GRANULAR K27+000



INSTALACIÓN BASE ASFALTICA PRIMERA CAPA K27+000



CONSTRUCCION BOX COULVERT K27+140



CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN K28+060

INFORME EJECUTIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2015

PROYECTO “AMPLIACION DELCORREDOR VIALPRIMARIO BUCARAMANGA-FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL- PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”

1. GENERALIDADES

1.1 INTERVENTORIA DE LAS OBRAS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVA AUTOPISTA 2014

VALOR DEL CONTRATO: \$7.518.263.339,48; ANTICIPO RECIBIDO: \$1.503.652.667,90; PLAZO: 15 MESES

FECHA DE INICIACION: 01 OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.2 CONSTRUCCIÓN

CONTRATANTE: EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER; CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL PUERTA DEL SOL VALOR DEL CONTRATO: \$112.358.375.673,48; ANTICIPO RECIBIDO: \$44.943.350.269,39; PLAZO: 15 MESES

FECHA DE INICIACION: 01 OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. MANEJO DEL ANTICIPO. Valor del Anticipo: \$44.943.350.269,39

Valor del Anticipo real actualizado: \$28.089.593.918,39

La interventoría ha aprobado girar: \$14.444.554.054,90 quedando un saldo por invertir, de \$13.645.039.863,49

3. FRENTES DE TRABAJO

3.1 NUEVO VIADUCTO

Se han ejecutado treinta y un pilotes (31), de un total de cuarenta y seis (46) pilotes que hay que construir en la cimentación.

LOS muros adicionales de gaviones que se debieron construir en Pila 4, y Pila 1 ya se ejecutó el 90%, y van ejecutados hasta ahora, una cantidad final de 1054 M3

3.2 PUENTE CRA 33 SOBRE AUTOPISTA

A la fecha se han desmontado las 4 vigas de la primera mitad del puente, y se están armando canastas para pilotes de cimentación de apoyo central del puente.

3.3 TALUDES

En la construcción del muro de contención costado Occidental entre abscisas k0+180 a k0+400, Se ha realizado a la fecha 210 metros lineales.

En el costado Oriental, se ha construido muro de contención entre las abscisas K0+190 y K0+440, y se han realizado a la fecha 170 metros. Y pantalla anclada entre abscisas K0+075 y K0+190, por lo cual se han perforado 12 anclajes.

En el talud llamado de la CDMB se construye muro de contención entre las abscisas K0+190 y K0+440, se han realizado a la fecha 170 metros y pantalla anclada entre abscisas K0+075 y K0+190. Se han perforado 12 anclajes.

En la intersección vial de Motoreste con la Autopista Bucaramanga – Floridablanca, se han construido 85 metros de muros de contención.

En obras de estabilización del talud de Corinco en pantalla anclada, a la fecha se han ejecutado 1658,29 metros cuadrados.

3.4 REUBICACION REDES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

El diseño eléctrico de la red subterránea finalmente fue aprobado por la ESSA el 31 de Agosto. Queda pendiente la aprobación de la red aérea.

4. AVANCE DEL PROYECTO

4.1 INVERSIÓN EJECUTADA

La obra con corte al **30 de Septiembre de 2015**, presenta un **TOTAL EJECUTADO ACUMULADO, de \$17.370 Millones de pesos**, contra un **TOTAL PROGRAMADO de \$72.255 Millones de pesos**. Es decir, en 11 meses **se ha ejecutado un 15,5% del contrato, cuando debería haberse ejecutado un 64,3%**. Estas cifras de programación corresponden al programa que está vigente en la obra por cuanto no se ha legalizado la adición de plazo.

5. OBSERVACIONES

- a. A la fecha aún persiste el inconveniente con el predio ubicado a un costado del Barrio Antonia Santos, con problemas para su entrega.
- b. La Administración Municipal sigue sin definir con el Área Metropolitana de Bucaramanga, si los alcances de la Resolución 015 del 15 de Enero/15.
La interventoría mantiene la posición de que se deben ejecutar las cantidades que figuran en el contrato, y que la Administración Municipal se encargue de solucionar el problema de entidad a entidad.
- c. La Veeduría sigue pendiente de las posibles reclamaciones que presente El Contratista por efectos de la no disposición a tiempo de los predios, y sus consecuencias.
- d. La Veeduría espera que se firme oficialmente la aprobación de la adición de plazo y presupuesto, para conocer los argumentos de su justificación.

INFORME EJECUTIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2015

II. CONSTRUCCION FASE I OBRAS GENERALES Y ESTRUCTURA GRAN SALÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO BUCARAMANGA

1. GENERALIDADES

1.1 INTERVENTORIA DE LAS OBRAS:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: CONSORCIO NEOMUNDO 2014
VALOR DEL CONTRATO: \$1.276.799.902,36; ANTICIPO RECIBIDO: \$ 255.359.980,47; PLAZO: 13 MESES
FECHA DE INICIACION: 27 DE OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 27 DE NOVIEMBRE 2015

1.2 CONSTRUCCIÓN

CONTRATANTE: EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; CONTRATISTA: VALCO CONSTRUCCIONES LTDA.
VALOR DEL CONTRATO: \$18.775.798.070,94; ANTICIPO RECIBIDO: \$ 3.755.159.314,18; PLAZO: 12 MESES
FECHA DE INICIACION: 27 DE OCTUBRE 2014; FECHA DE TERMINACION: 27 DE OCTUBRE 2015.

2. MANEJO DEL ANTICIPO.

La Veeduría sigue en espera de la justificación en facturas expedidas de acuerdo a la Ley y de acuerdo con los precios que figuran en los documentos, de desembolsos de los anticipos girados a INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO y a CONCRETOS VALCON

3. AVANCE DEL PROYECTO

El avance estimado es del 60.09%, con aproximadamente un 2% ejecutado más que no ha sido recibido por la interventoría, correspondiente a rellenos y a elementos con hormigoneos y por reparar por parte del contratista.

Aparentemente la inversión ejecutada (\$11.282 Millones de pesos) es superior a la inversión programada (\$10.152 millones de pesos). Esto se debe a que de esa forma lo presenta el contratista en su reprogramación con el mes adicional concedido. Pero la realidad es que con un avance sólo del 60.09% en el 85.5% del plazo, hay gran atraso y se está a la espera de la respuesta por parte del municipio sobre el informe técnico y la necesidad de tiempo para adicionar hasta el 26 de Febrero de 2016.

4. MODIFICACIONES DEL PROYECTO

4.1 PLAZO

Se está a la espera de la respuesta por parte del municipio sobre el informe técnico presentado por la Interventoría, para adicionar un plazo de entrega hasta el 26 de Febrero. La Administración ha optado por dejar de ejecutar Actividades de obra contratada, para ejecutar los ítems no previstos y las obras correspondientes al tratamiento de taludes en la esquina Nororiental, para no adicionar presupuesto.

5. OBSERVACIONES

- La Veeduría sigue considerando que no es correcta la legalización que se le quiere dar a los desembolsos del anticipo girados a INVERSIONES FLÓREZ BRICEÑO y a CONCRETOS VALCON.
- La Veeduría sigue manifestando su concepto de que la realidad ha demostrado que los Estudios Previos contenidos en los documentos del contrato, tenían absoluta razón al expresar en su numeral 5.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (negrilla fuera de texto) El plazo de ejecución del contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Para dar cumplimiento al plazo anteriormente mencionado, es obligatorio que el contratista disponga mínimo de dos jornadas laborales diarias de ocho (8) horas cada una durante todo el periodo de ejecución de los trabajos, en mínimo dos frentes de trabajo.
Quizá si se hubiesen cumplido estas jornadas de trabajo continuo desde el inicio, no habrían estado tanto tiempo al descubierto los taludes y no se hubiesen presentado los problemas que hacen que la obra se entregue cuatro (4) meses más tarde de lo previsto, y le cuesten a la ciudad casi un mil millones de pesos representados solamente en estabilización de taludes y costos de interventoría.
- La Veeduría sigue manifestando con honda preocupación la lentitud en los procesos de protocolización de obras imprevistas y adiciones de plazo.